

BASES PREMIOS

Concurso de Fotografía con Teléfono Móvil *“CoBIT-19 los retos del estudiante de informática en tiempos de pandemia”* **SANTA TECLA 2020**

CLÁUSULA 1. - ORGANIZADOR

La Escuela Superior de Informática de Ciudad Real, perteneciente a la Universidad de Castilla la Mancha, situada en Paseo de la Universidad, 4 13071, Ciudad Real, y N.I.F Q1368009E (en adelante ESI) organiza el concurso de fotografía con teléfono móvil para representar situaciones cotidianas y retos a los que se enfrentan los estudiantes de informática en tiempos de pandemia. Se otorgarán premios a los participantes de acuerdo con los requisitos que se describen en estas Bases.

CLÁUSULA 2. - OBJETIVO Y CONDICIONES DEL CONCURSO

La participación será individual y quedará restringida a estudiantes de la Escuela Superior de Informática. Las fotografías deben ser originales y tomadas con un teléfono móvil. Los estudiantes deben intentar plasmar situaciones cotidianas que supongan un reto en el contexto de la pandemia actual. Pueden ser situaciones pasadas en el confinamiento, del presente o momento actual, o del futuro próximo que se espera o desea.

Existen dos categorías con premios independientes:

- Fotografía con teléfono móvil, libre de modificaciones en postprocesado (no se puede editar).
- Fotografía con teléfono móvil con posibilidad de retoques, aplicación de filtros, o fotomontaje.

Cada estudiante puede participar en las dos categorías.

CLÁUSULA 3. - VALORACIÓN

Para la valoración se constituirá un jurado formado por cuatro personas pertenecientes a colectivos diferentes: un miembro del PAS, un profesor de la ESI, un miembro de la delegación de alumnos y un profesional externo relacionado con el mundo de la fotografía. Se valorará la originalidad, composición e impacto visual, fuerza de expresión del mensaje que se pretende transmitir, calidad técnica y repercusión en redes sociales.

CLÁUSULA 4.- CONDICIONES Y PLAZO DE PARTICIPACIÓN

La entrega de las ideas se podrá realizar hasta el martes 20 de octubre a las (23:59). Para ello se debe completar el formulario que se encuentra en

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=5rosxPRhjEmRB2qM9fAeVvJVS9ADbehBtJY-KfcS61FUQzVSUIVLUFZMQTVJWlgzUU0yMjNZM0QySC4u>

con los siguientes datos:

- Nombre completo del diseñador/participante, DNI y teléfono móvil.
- Curso al que pertenece
- Descripción de la fotografía (máximo 250 palabras).
- Fotografía adjunta

El formulario deberá ser completado una vez por cada categoría en la que se desee participar. En el caso de querer participar en las dos categorías, el participante deberá completar el formulario en dos ocasiones.

Importante: uno de los puntos a valorar por el jurado en cada fotografía es el de su repercusión en las redes sociales durante el miércoles 21 de octubre de 9h a 16h (y no antes). Por ello, cada participante deberá publicar sus fotos en sus cuentas de Twitter e Instagram, el día 21 de octubre, haciendo referencia a la cuentas oficiales de la ESI @esiuclm y utilizar el hashtag #FotografíaST2020.

CLÁUSULA 5.- NOTIFICACIÓN Y CUANTÍA DE LOS PREMIOS

Los ganadores serán notificados i) por correo electrónico y ii) en la página Web de la ESI (<https://esi.uclm.es/>).

Se entregarán **dos premios** de diferente cuantía por cada una de las categorías:

i) **200€** para el ganador.

ii) **100€** para el segundo clasificado.

Los premios serán financiados por la propia Escuela Superior de Informática a través de la orgánica 00440470.

CLÁUSULA 6. – LEY APLICABLE - CONTROVERSIA.

Estas Bases están sujetas a la legislación española. Cualquier reclamación relacionada con los premios de la actividad debe enviarse por escrito a la secretaría de la ESI.

CUESTIONES sobre el Concurso

Pueden hacer llegar sus cuestiones sobre el concurso a javieralonso.albusac@uclm.es